



## Día interamericano del agua

El “Día Interamericano del Agua” (DIAA) es una iniciativa promovida por diversas organizaciones\*, para sensibilizar a la población sobre la necesidad de mejorar la gestión y la protección del agua, como estrategia que contribuye en la prevención, control y reducción de enfermedades vinculadas con esta, así como su relevancia tanto para la salud humana, como del bienestar individual y colectivo desde la lógica del desarrollo sostenible (AIDIS, s/f).

Esta fecha se conmemora desde 1993, el primer sábado de octubre, permitiendo visibilizar las brechas que existen hacia el acceso universal al agua potable y saneamiento gestionado de manera segura, además de hacer notar la situación de vulnerabilidad por el estrés hídrico y los efectos del cambio climático que se presentan en la región de América Latina y el Caribe.

A partir de esta iniciativa, en 2010, se formó el Equipo Técnico Regional en Agua y Saneamiento (ETRAS), con el propósito de orientar en temas de agua y saneamiento a los países de la región, centrándose en la atención a enfermedades transmitidas por vectores (OPS, 2010). Este equipo también buscó cumplir con el objetivo de desarrollo sostenible 6 (ODS6) de la Agenda 2030, que establece



\* Los organismos involucrados en la iniciativa son: la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS) y la Asociación Caribeña de Agua y Aguas Residuales (CWWA).

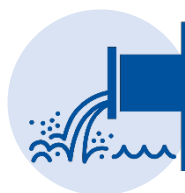
garantizar la disponibilidad de agua y saneamiento gestionados de manera segura (OPS, s/f). Hoy en día, el ETRAS asesora en la gestión sostenible del agua y saneamiento, alentando alianzas estratégicas hacia el logro del ODS6.

La ONU (2023) reconoce que ha incrementado la eficiencia en el uso del agua en un 9%; sin embargo, la demanda, escasez y los conflictos sociales por el vital líquido, así como el cambio climático, continúan siendo un reto a nivel planetario que complejiza el acceso a dicha unidad de recurso, la cual es de utilidad para la subsistencia e impacta en la salud humana, en vista de que “1.4 millones de personas mueren anualmente y 74 millones verán acortada su vida a causa de enfermedades relacionadas con el agua, el saneamiento y una higiene deficientes” (ONU, s/f).

### En 2022 a nivel global...



2,200 millones de personas continuaban sin agua potable gestionada de manera segura



3,500 millones de personas seguían desprovistas de saneamiento gestionado de manera segura



2,000 millones de personas carecían de una instalación básica para lavarse las manos con agua y jabón en sus hogares

Fuente: Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Edición especial (ONU, 2023).

Por su parte, la Organización Panamericana de la Salud (s/f a) señala que la frecuencia de los conflictos por el agua en la región de América Latina y el Caribe han incrementado, debido a los déficits en cuanto a cobertura y calidad de los servicios que se dirigen a los grupos sociales de bajos ingresos, a la población vulnerable, así como a las zonas rurales, sumando a ello, la carencia de acceso de servicios adecuados de agua, saneamiento e higiene en establecimientos de salud.

Ante esta situación, la OPS destaca la importancia de impulsar acciones que articulen a los gobiernos con los organismos internacionales, los organizaciones no gubernamentales, el sector privado y las comunidades, lo cual se refleja en el eslogan “Agua, derechos humanos y gobernabilidad: elementos de la concertación social”, que se utiliza en el presente año para este día, dando pauta al diálogo y a acciones conjuntas frente a la situación de millones de personas en la región que carecen de una fuente adecuada de agua potable e instalaciones apropiadas.



28 millones de personas carecen de una fuente de agua mejorada



83 millones de personas carecen de acceso a instalaciones de saneamiento mejorado



15.6 millones de personas aún practican la defecación al aire libre

Fuente: Organización Panamericana de la Salud (s/f).

Aunado a lo anterior, las enfermedades provocadas por el uso de agua contaminada que afectan a la población representan para la región de América Latina y el Caribe un problema de salud pública. Los datos indican que anualmente mueren aproximadamente 7,600 menores de 5 años por enfermedades diarreicas, siendo Haití (23%), Guatemala (10%), Bolivia (7%) y Venezuela (5%) los países con mayor porcentaje de mortalidad en este segmento de la población (OPS, s/f).

En este contexto, se evidencia la necesidad de contar con un ambiente saludable para una vida sana, además de transitar hacia un sistema hídrico sustentable que permita disfrutar el derecho humano al agua, favoreciendo espacios libres de conflictos socioambientales (contaminación, sobreexplotación, entre otros).

En el marco de este día, el SAISUV invita tanto a los derechohabientes, como a la sociedad en general a mantenerse informados sobre la situación del agua a nivel global, regional y local, así como a reflexionar sobre las acciones que se realizan de manera colectiva e individual para el ahorro y cuidado del agua, contemplando que es una responsabilidad compartida y diferenciada entre los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, las empresas y la ciudadanía.

## Referencias bibliográficas

- Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental [AIDIS] (s/f). Día Interamericano del Agua – DIAA. <https://aidisnet.org/diaa/>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (s/f). Acelerar el cambio. <https://www.un.org/es/observances/water-day>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2023). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Edición especial. <https://bit.ly/3ZGKZ9Y>
- Organización Panamericana de la Salud [OPS] (s/f a). Agua y Saneamiento. <https://www.paho.org/es/temas/agua-saneamiento>
- Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2010). Día Interamericano del Agua 2010. <https://bit.ly/3rpWG8l>



Sistema de Atención Integral a la Salud  
Universidad Veracruzana



Universidad Veracruzana  
Secretaría de Administración y Finanzas

## **Más información**

[saludpublicasais@uv.mx](mailto:saludpublicasais@uv.mx)

[www.uv.mx/saisuv](http://www.uv.mx/saisuv)